



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 3 JUN 2022

Recibido..... 10⁰⁴.....Hs.

Exp. N°..... 48071.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la detención realizada el lunes 23/05 por la supuesta comisión de los delitos de encubrimiento e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte del subjefe de la seccional 12^a de Rosario, con motivo del faltante de cinco autos que estaban a su cargo cuando dirigía el Depósito Judicial de la URII, en particular lo siguiente:

- a) Si existe algún sistema o protocolo de control para el resguardo de los vehículos secuestrados, y en su caso los motivos de su incumplimiento;
- b) Los motivos por los cuales desde el Ministerio de Seguridad no se realizaron controles periódicos en el Depósito Judicial de la URII, los cuales podrían haber detectado fácilmente la ausencia de dichos vehículos;
- c) Si se inició un sumario para investigar la connivencia de algún funcionario policial que pudiera haber colaborado en la comisión de los delitos.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

En los últimos dos años venimos exponiendo de forma preocupante cómo se ha ido agravando la situación en materia de seguridad para las santafesinas y los santafesinos. Lamentablemente no resulta ninguna novedad la gravedad de dicha problemática, la cual el paso del tiempo sólo hace que se intensifique aún más.

Específicamente, ya hemos llamado la atención al gobierno provincial por la ausencia de políticas públicas en materia de seguridad, que se perciben diariamente en la proliferación de armas de fuego en la calle, el consecuente aumento de heridos por armas de fuego, y los elevados niveles de violencia que repercuten directamente en el aumento sostenido de homicidios dentro del territorio provincial.

Entendemos que si se quiere modificar y mejorar la calidad de vida de las santafesinas y los santafesinos, se requiere necesariamente de un Estado presente, que tenga proyectos de gestión serios y abarcativos de todas sus áreas, que sea eficiente, pero indudablemente que todas sus funcionarias y todos sus funcionarios tengan una conducta ética intachable.

En este sentido, lo que sucedió el pasado lunes 23/05, donde se lo sospecha al subjefe de la seccional 12ª de Rosario por la supuesta comisión de los delitos de encubrimiento e incumplimiento de deberes de funcionario público con motivo del faltante de cinco autos que estaban a su cargo cuando dirigía el Depósito Judicial de la UR II; no hace más que denotar exactamente lo contrario, es decir, un Estado ausente donde queda librado al azar y contaminado por la corrupción.

Por un lado, resulta necesario que el gobierno provincial aborde de forma seria e inmediata la cuestión, donde la posible existencia de la comisión de un delito por parte de funcionarios policiales no puede dejarse



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

pasar bajo ningún concepto, y exige una respuesta clara y eficaz respecto de la cuestión.

Pero por otro lado, nos encontramos con una problemática que sólo existe por la ausencia y falta de control ejercida por el ejecutivo provincial, quien tiene la responsabilidad de ejercer una fuerte vigilancia sobre elementos tan importantes como bienes secuestrados. Si el Estado hubiera realizado controles periódicos en el Depósito Judicial de la URII, rápidamente se hubiera percatado de la existencia de un posible delito de dichas características, sin la necesidad de anoticiarse por una investigación realizada por el Ministerio Público de la Acusación.

Comprendemos que la falta de presencia del poder ejecutivo provincial, la cual reina en la mayoría de sus dependencias, se hacen notar fuertemente en el Ministerio de Seguridad, que por su importancia y gravedad lamentablemente exponen a diario la evidente incapacidad que se posee para administrar la seguridad pública.

Por tales razones, es que nuevamente reiteramos el pedido al poder ejecutivo provincial para que en forma urgente comience a implementar un plan serio y eficaz en materia de seguridad. Las santafesinas y los santafesinos necesitamos funcionarias y funcionarios que estén a la altura de las circunstancias y desempeñen los cargos públicos con la seriedad que se merece. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial